

Código: DOC 3.1 AES 04	Página 1 de 2
Fecha de Emisión: 10/06/2017	Fecha de Rev.: 10/12/2024 Núm. Rev.: 04
Elaboró: ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	
Aprobado por: RECTORÍA	

REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE CERTIFICADO TERMINAL

1.0 REQUISITOS PARA LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO TERMINAL DE ESTUDIOS NIVEL LICENCIATURA.

- 1. Haber realizado el pago del trámite de certificado terminal de licenciatura. (mediante depósito bancario referenciado)
- 2. Copia cotejada del Certificado Terminal de Bachillerato.
 - Los Certificados Terminales de Bachillerato que hayan sido expedidos por Preparatorias estatales por cooperación, por preparatorias o bachilleratos particulares, o por bachilleratos estatales (COBACH), deberán contener la legalización por parte de la Secretaría de Educación y Deporte de Gobierno del Estado.
 - Los Certificados Terminales de Bachillerato expedidos por alguna Institución Educativa de otros Estados de la República Mexicana, deberán contar con la legalización correspondiente al estado de procedencia.
 - Los Certificados Terminales de Bachillerato expedidos por el Sistema Educativo Nacional no requieren de legalización.
 - Los Certificados Terminales de Bachillerato expedidos en el extranjero, deben de estar apostillados por el país de procedencia y si están en otro idioma diferente al español, deberán de ser traducidos al español.
- 2. Dos fotografías recientes tamaño infantil de frente blanco y negro con fondo blanco, en papel mate, con retoque, cara y orejas despejadas, blusa o camisa blanca. Los hombres bigote y barba recortados (en su caso).

Para estudios de las licenciaturas en Educación Indígena:

- A. Constancia de trabajo oficial vigente al momento de realizar el trámite expedida por autoridad oficial, donde se indique que es docente frente a grupo.
- 2.0 REQUISITOS PARA LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO TERMINAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO (ESPECIALIDAD, MAESTRÍA Y DOCTORADO).
 - 1. Haber realizado el pago del trámite de certificado terminal de licenciatura. (mediante depósito bancario referenciado)
 - 2. Copia cotejada del Certificado terminal de Licenciatura o de Maestría en su caso por ambos lados.
 - 3. Copia cotejada del Título Profesional o Cédula Profesional de Licenciatura o de Maestría en su caso por ambos lados.
 - 4. Dos fotografías recientes tamaño infantil de frente blanco y negro con fondo blanco, en papel mate, con retoque, cara y orejas despejadas, blusa o camisa blanca. Los hombres bigote y barba recortados (en su caso).



Código: DOC 3.1 AES 04	Página 2 de 2
Fecha de Emisión: 10/06/2017	Fecha de Rev.: 10/12/2024 Núm. Rev.: 04
Elaboró: ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	
Aprobado por: RECTORÍA	

REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE CERTIFICADO TERMINAL

Todos los documentos originales deberán ser escaneados (digitales) y contenidas en un solo archivo PDF. El nombre del archivo deberá ser la matricula del egresado seguida de un guion y al final la clave de la carrera. Ejemplo:

Matricula: 2006152110 GUTIÉRREZ IGLESIAS WILMER

Carrera: 319 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: CAMPO PRÁCICA DOCENTE

El nombre del archivo es: 2006152110-319 en cual deberá incluir todos los documentos escaneados solicitados en los requisitos.

NOTA:

- Cada Unidad es responsable de los documentos enviados en formato digital, por lo que si no los cotejan y validan la responsabilidad será de la persona encargada de titulación de la unidad en caso de presentarse anomalías.
- Cada Unidad es responsable del resguardo de los documentos escaneados.